

30376 15 M



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UN MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON JOSÉ FERNÁNDEZ AMIGO, DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, CON RESIDENCIA EN MADRID, calle de Narváez, 43,

por:

"Tarjeta e ficha de pronósticos múltiples para apuestas
mútuas en competiciones deportivas".

—•••—

En patente anterior del propio peticionario, se ha
tratado ya de las excelencias de un sistema de máquina
expendedora y confeccionadora de boletos para las apues-
tas mútuas en las competiciones deportivas, y, sin em-
5 bargo, dicho sistema no es totalmente satisfactorio en



casos como el de apostantes de diversas quinielas, que prefieren confeccionar los boletos en sus propios domicilios.

De otra parte, la utilización de escrutadores mecánicos se hace imprescindible. Se ha estudiado, pues, el problema de las varias necesidades enunciadas y la solución que se propone para él consiste en una tarjeta o ficha, la cual sirve para varios pronósticos y lleva marcados y previamente rehundidos o parcialmente perforados unos orificios a los que basta empujar con la punta del lápiz o arrancar con la uña para terminar de perforar los.

La innovación ofrece, como se deduce de lo expresado, la posibilidad de confeccionar los pronósticos en el lugar que se desee y que puedan ser clasificados mediante escrutadores automáticos de sistema mecánico, eléctrico o neumático, y, para mayor garantía de que no puede haber alteraciones en los pronósticos hechos inicialmente por los apostantes, que, también, frente a cada perforación, pueda anotarse la efectuada, esto es, 1, 2 ó X, con objeto de que, si el escrutinio mecánico halla un máximo acertante, pueda comprobarse de modo inmediato, por la indicación escrita sobre la tarjeta, que los taladros fueren hechos en su momento oportuno.

Para la mejor comprensión del objeto de la patente, se ilustra un ejemplo de realización práctica con el dibujo adjunto, en el que aparece representada en parte, una tarjeta para varios pronósticos integrada por una matriz (1), constituida por varias columnas en las que se anotan por el orden correspondiente los pronósticos



que han de conservar en su poder los apostantes, y una serie de columnas (2), las cuales, a su vez, se dividen en otras tres más pequeñas (3-4-5), para anotar con tinta, en la primera, el pronóstico hecho, 1, 2 ó X, y para establecer, en la segunda y tercera, la combinación elegida, terminando de perforar los orificios previamente marcados.

Es claro que el objeto de la patente es susceptible de modificaciones de detalle y que, en tanto no signifiquen alteración esencial, se considerarán comprendidas en el área de su protección legal.

N O T A

En resumen; el Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes:

50

REIVINDICACIONES:

1a.- Tarjeta o ficha de pronósticos múltiples para apuestas mutuas en competiciones deportivas, caracterizada por integrarse de una matriz constituida por varias columnas en las que se anotan per el orden correspondiente los pronósticos que han de conservar en su poder los apostantes, y una serie de columnas, las cuales se dividen, a su vez, en otras tres más pequeñas para anotar con tinta, en la primera, el pronóstico hecho, 1, 2 ó X, y para establecer, en las segunda y tercera, la combinación elegida, terminando de perforar los orificios previamente marcados.

60

2a.- Tarjeta o ficha de pronósticos múltiples

30376 15



-4-

para apuestas mútuas en competiciones deportivas*.

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y una hoja de planos.

Madrid, 15 de Marzo de 1.958

